

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STOLLER DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los cinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis en las instalaciones de Stoller del Ecuador S.A., siendo las nueve horas, estando presente el Sr Calos González Artigas Díaz y el Sr Arturo Giovanni Lucas Loor, Presidente y Representante Legal de la Compañía **STOLLER ECUADOR S.A.**, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como secretaria la Sra. **MARITZA ZAMBRANO VELIZ**,

Para tratar el único punto de orden del día consistente en lo siguiente:

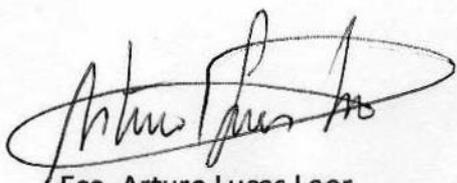
1. Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la compañía correspondiente al ejercicio económico fiscal del año 2015.

Leído el orden del día, el sr Presidente declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad **Resuelven:**

Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2015.

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, el Presidente da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y , para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.

STOLLER ECUADOR S.A.



Eco. Arturo Lucas Loor
Representante Legal



Sra. Maritza Zambrano Veliz
Secretario Ad-Hoc de la Junta